Notas Informativas Municipales

Desde el punto de vista municipal el mes de agosto ha sido un mes de vacaciones en cuanto a acuerdos y el de



septiembre se cerró con el pleno ordinario del día 24, en el que se estudiaron los siguientes puntos del orden del día.

El final de año ha sido muy movido dentro del Ayuntamiento, en cuanto a acuerdos de interés general se refiere. Algunos de ellos de especial importancia económica, como es el caso del
proyecto de mejora de abastecimiento de agua potable.

Otros nos afectan directamente al bolsillo, pues ha habido una importante modificación de las Ordenanzas fiscales que regulan los impuestos, precios públicos y tasas de carácter local.

Dejando a parte las reuniones de las distintas Comisiones informativas del Ayuntamiento, pues sus acuerdos pasan posteriormente al Pleno de la Corporación, estos son los principales acuerdos del máximo órgano del Ayuntamiento.

PLENO ORDINARIO

Fecha: martes 22 de octubre, 1991 PROYECTO DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISTRIBUCIÓN.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de nueve de sus corporativos presentes en la sesión acordó:

1°.- Aprobar el proyecto técnico de "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISTRIBUCIÓN", redactando por el Ingeniero de Caminos D. Ignacio Sangüesa Roger, de Servicios Técnicos de Diputación Provincial de Castellón, por un importe de NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESETAS.

2°.- Que se comunica a Consellería de Obras Públicas que la Corporación municipal conoce que el referido proyecto será cofinanciado por Consellería y por este Ayuntamiento al 50 y 50 por ciento, con lo que se

muestra en principio conforme, dada la necesidad apremiante de su ejecución.

PLENO EXTRAORDINARIO Fecha: martes 19 de noviembre, 1991

FIESTAS LOCALES.- El Ayuntamiento aprobó propuesta de las dos fiestas locales para 1992, serán las siguientes:

- 17 de enero, Sant Antoni
- 15 de mayo, Sant Isidre

CONVENIO CON DIPUTA-CIÓN SOBRE INFORMÁ-TICA.-

También se adoptó acuerdo de aprobación del convenio sobre informática propuesto por la Excma. Diputación Provincial de Castellón, cuyo resumen es el siguiente:

Diputación elaborará, con la colaboración de los Ayuntamientos, un programa provincial de manteni-